

De conformidad con lo que establecen los artículos 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 119 de la Constitución Política del Estado Libre de Colima; 1,3, fracción VI, 29, 32,43,46, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 29, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, se pone a disposición del público, la información de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos al momento de asumir el cargo, continuar y concluirlo.

**DECLARACIÓN PATRIMONIAL DE MODIFICACIÓN VERSIÓN PÚBLICA**

Fecha de la Declaración Patrimonial de Modificación: 26/5/2020

**Datos del Servidor Público**

Nombre: JOSE LUCATEÑO OCHOA  
 Puesto: COMISARIO  
 Adscripción:

BIENES MUEBLES		NINGUNO	
Tipo de bien	Valor de adquisición	Fecha de adquisición	
<u>una casa</u>	<u>85-000</u>	<u>20/6/2012</u>	

BIENES INMUEBLES		NINGUNO	
Tipo de bien	Valor de adquisición	Fecha de adquisición	

OTROS ACTIVOS		NINGUNO	
Tipo de bien	Valor de adquisición	Fecha de adquisición	
<u>un carro</u>	<u>40.000</u>	<u>10/01/2015</u>	

ADEUDOS		NINGUNO <input checked="" type="checkbox"/>	
Tipo de Adeudo	Saldo		

Acepto publicar la presente Declaración Patrimonial de Inicio en versión pública

JOSE LUCATEÑO OCHOA  
Firma

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN, COLIMA  
 27 MAYO 2020  
 RECIBIDO CONTRALORIA MUNICIPAL  
 Reab? 03:02hrs  
 g